

Guayaquil, 2 de Diciembre de 1994

ABR 20 9 25 AM '95

SUPLENTE DE LA SECRETARIA
DE ECONOMIA Y FINANZAS
RECIBIDO EN EL ARCHIVO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

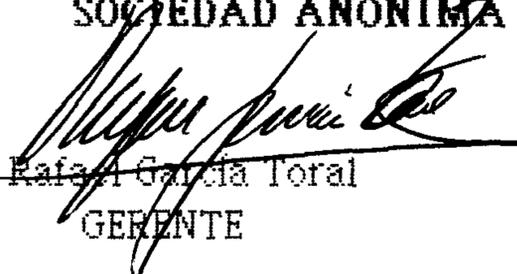
Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **LANGISA, LANGOSTINOS INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA**, las siguientes transferencias de acciones:

La señora Elena García Toral, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido **145** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cinco mil sucres cada una, a favor de la compañía CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA COMPAÑIA LIMITADA, también de nacionalidad ecuatoriana, por la interpuesta persona de su representante legal, Ing. Ernesto Paulson Amador.

Lo que comunico a usted, para los fines de Ley.

Atentamente,

**P' LANGISA, LANGOSTINOS INDUSTRIALES
SOCIEDAD ANONIMA**


Rafael García Toral
GERENTE

Exp. No. 40585